



RESOLUCION N° 000073 /

MAT. : Incorpora a la dotación comunal de salud a conductor de vehículos de transporte de pacientes y equipos.

PUDAHUEL, 21 OCT 2014

VISTOS:

1. La necesidad de atender los requerimientos de transporte de pacientes y equipos de salud de los establecimientos de atención primaria de salud administrados por esta Corporación;
2. Lo informado por la Dirección Comunal de Salud;
3. Lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de Carrera Funcionaria del Personal regido por la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretaria General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Incorporase a don Roberto Angelo Vargas Fernández, cédula nacional de identidad N° 15.966.876-2, como funcionario a plazo fijo categoría F de esta dotación comunal, para prestar servicios como conductor en el "Centro de Salud Familiar Doctor Gustavo Molina";
2. El funcionario precedentemente individualizado ha acreditado contar con licencia de enseñanza media y licencia de conducir clase A 2 o A 3;

3. Se deja constancia que el funcionario indicado, por razones de buen servicio, comenzó a desempeñar sus labores el día 1 de agosto del presente año.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL
DESARROLLO SOCIAL DE PUDAHUEL

Distribución:

- Interesado
- SSMOC
- Dirección de Salud
- Cefam Doctor Gustavo Molina
- Personal
- Archivo.